

La susceptibilidad provinciana

La calma sedante de estos días estivales, que dan reposo a las turbulencias de la política alta y baja, y aun a las lucubraciones académicas, nos invita a discorrir apaciblemente sobre los pormenores íntimos de nuestra provinciana psicología. Hagamos algunos comentarios sobre esta picajosa y erizada susceptibilidad de las notabilidades provincianas, ante los comentarios y apreciaciones que la prensa dedica a la gestión que realizan en los cargos públicos que desempeñan.

Antes de ahora hemos expuesto nuestro modo de pensar acerca del personalismo, es decir, de lo que bajo este nombre, debe estar a cubierto de las censuras de la prensa, por no ser cosa en que la opinión pública tenga derecho a ejercer sus funciones fiscalizadoras.

Nada, por malo y censurable que ello sea, que no trascienda directamente ni en sus consecuencias a la vida pública, debe caer bajo el poder fiscalizador que tiene derecho a ejercer la prensa en nombre de la opinión que representa; esto es indudable; pero también lo es que sólo hasta aquí llega el límite del personalismo, y no puede pasar de aquí.

Pero en cuanto los hombres nos ponemos a ejercer cargos, a realizar actos que tengan consecuencias en la vida pública ó a ella se refieran, estamos obligados a someternos al juicio de la opinión, pudiendo discutir su acierto, pero no su derecho a emitirlo en todo caso.

Y como quiera que es imposible juzgar los actos públicos sin referirlos a la persona que los realiza y por consiguiente, sin tributar a ella las alabanzas ó los vituperios que los actos merezcan, ocurrirá que esto cae fuera de los límites de aquel personalismo que hemos reconocido intangible para los juicios de la opinión pública.

Sin embargo, ya hemos observado antes de ahora con cuánta repugnancia ven estas notabilidades provincianas que sus egregios nombres se mencionen en los periódicos, sin el acostumbrado acompañamiento de adjetivos halagadores para su vanidad candorosa y ufana; y si, en lugar de esto, se estampaban palabras de censura, ó que con humor ironista denuncien la decepción que la opinión ha sufrido ante la ineptitud que manifiestan tales personajes en el desempeño de sus respectivos cometidos, se desata una tempestad de furibundos anatemas contra el audaz desvergonzado é insolente que se atrevió a nombrar á personas tan serias, tan pulidas, tan honorables, en medio de una composición hecha en burlas, ó entre censuras irreverentes y absurdas.

Nosotros nos sorprendemos á veces ante este raro fenómeno de la susceptibilidad provinciana, que aspira á una intangibilidad que jamás pretendieron los hombres encargados de regir los destinos del país desde los más altos puestos.

Pero confesamos que no es muy lógica esta extrañeza. Estos pobres hombres suben á los puestos que ocupan escondiendo su insignificante vulgaridad mediocre en la ficticia aureola de respeto que por consuetudinario servilismo se rinde, en los centros reducidos de población, á los halagados por la fortuna. ¿Cómo no han de sentir una viva contrariedad ante una pluma audaz que se atreve á rasgar el velo dejando al descubierto la ínfima altura de sus merecimientos reales?

Los hombres de verdadero valer no temen ni á las injusticias de la opinión ni á las burlas humoristas de la ironía, porque todas ellas pasan sobre sus efectivos merecimientos sin arrastrar un quilate de su valor. Ni la caricatura ni la sátira, por duras que hayan sido sus invectivas, han hecho que un grande hombre político pierda un paso en el adelantamiento de su carrera hacia los altos puestos. Por eso las soportan con calma; pero estos pobres hombres cómo van á soportar bien que la sátira, que el humorismo, que la censura razonada se cebe en ellos, si viene casi siempre de alturas intelectuales y morales á

que ellos no pueden mirar desde su inferioridad?

Esta es la razón fundamental de la susceptibilidad provinciana. No es, pues, cosa de extrañarse; es un efecto más de la mediocridad ambiente. Si tuvieran altura estas gentes no temerían ni se indignarían; como les ocurre á aquellos.

Crónica de Sociedad

Salió para Mondríz el procurador de los Tribunales de esta ciudad y particular amigo nuestro, D. Diego Serrano Becerra.

—Regresaron:
A Aluendralejo, D. Pedro Ortiz.

A Fregenal, el propietario D. Gonzalo Sánchez Arjona y su distinguida esposa.

A Almendralejo, el propietario don Juan Luengo.

—Han llegado:
De Campanario, el propietario don Enrique Fernández Daza.

De Guareña, el propietario D. Pedro Cáceres.

De Don Benito, D. Luis Gironza é hijo.

—Marchó á Panticosa el procurador D. Angel Serrano.

—Hoy sale para Almendralejo el juez de primera instancia de aquel Juzgado, D. Manuel Otaño.

—El diputado provincial D. Victor Cortés, regresa hoy á Don Benito, después de haber estado unos días entre nosotros.

—Llegó ayer el joven candidato maurista á diputado á Cortes por Villanueva, D. Enrique Fernández Daza.

—También se marchó á Azuaga el diputado provincial D. Luis Gironza, acompañado de uno de sus hijos.

—Ayer, invitado por nuestro ilustrísimo Prelado, se sentó á su mesa el presidente de la Diputación provincial, D. Sebastián García Guerrero.

—Se encuentra en Badajoz el alcalde de Alconchel D. Antonio Marín Gómez y el secretario D. Jacinto Rodríguez Calero.

—Se han suspendido los festejos y el banquete con que la brillante oficialidad del regimiento de Villarrobledo tenía por costumbre celebrar la festividad de hoy.

—Se debe este acuerdo a la muerte reciente de los capitanes compañeros de regimiento, Sres. Cady y Aguilera.

—Se encuentra bien de la enfermedad que le aquejaba el director de la banda municipal, D. Lorenzo Ayllón.

—Regresó á Ceuta el primer teniente de infantería, D. Francisco Sancho.

—Se encuentra bastante mejorado de la larga enfermedad que ha padecido, nuestro compañero en la prensa D. José Lluch Montaña.

—Se encuentra ligeramente enferma la señora del capitán de infantería D. Claudio Pascual.

—Entre nosotros se halla el comandante de caballería Sr. Aguilera y Ponce de León, que ha venido á Badajoz para asistir al entierro de su señor hermano D. Fernando, capitán que era de Villarrobledo.

El entierro, que tuvo lugar ayer, ha sido una sentida manifestación de duelo.

CÉSAR.

DE CASTUERA

Castuera, 24, 17

Continúa gravísima señora Fernández Blanco.

Este es visitado por pueblo en masa, incluso por Alcalde y jefe conservador, asociándose á su pena, interesándose por salud virtuosa enferma, haciendo igual distinguidas personas pueblos inmediatos.

CORRESPONSAL.

ACUARELAS

Signe el misterio. Se organizan festejos populares de singular atracción.

Con bastante más tardía y perezoza obediencia que al mandato divino, en la organización de nuestras malaventuradas fiestas de agosto, va haciéndose ya la luz. Tarda y perezoosamente, que casi no es luz esta luz. Y sin casi, podemos también afirmar, no es luz, apenas tenue claridad que se columbra en el Oriente.

El Alcalde, la misteriosa empresa de los toros sigue sus misteriosos trabajos para la confusión total y definitiva del cartel.

Por lo que se ve, el espectáculo de puerta Pilar, es de sino, de gusto invencible de la empresa, que no la conocemos, hasta la hora de soltar la mosca en taquilla, porque es de ley, á lo visto tener que ir á ciegos, sin duda porque Badajoz no tiene derecho á saber previamente qué menú le va á confeccionar su cocinero, sino que ha de estar *in albis*, hasta el momento de sen-

tarse á la mesa, para sufrir el duro dilema que plantea el vulgo cuando ofrece carne de oveja, que si se quiere se come y si no se deja. La misma norma de conducta que se sigue siempre con los imbéciles y los memos, á quienes, es claro, huelga el consultarles precisamente.

¡Oh, mi pobre Badajoz, que deja sin calcetines al mismo Job de la paciencia.

Pero si el Alcalde es un pozo, donde caen las cosas, que ni con rastras pueden sacarse luego; si la empresa es impenetrable, hundida en el arca de la prudencia, que no hay fuerza humana para abrirla sino con plaza en la servidumbre de la familia, por la calle no se ocultan, no se agitan, las organizaciones de festejos que por iniciativa popular se están confeccionando y de cuyo modo único podremos ver suplidas las deficiencias de que por la incuria de nuestros municipios adolecerá el programa de las fiestas de agosto.

Ayer se celebró una reunión de numerosas personalidades pertenecientes á diferentes clases sociales, quedando en estudio varios proyectos de festejos y adoptándose resolución definitiva sobre la celebración de una *kermesse* que tendrá lugar en la noche del día 15 de agosto, con cuyo motivo se verificará una gran velada que promete estar animadísima.

En líneas generales, el proyecto de esta fiesta, pendiente aún de acuerdo los últimos detalles, es como sigue:

Se celebrará en la calle de Ramón Albarrán, como homenaje de gratitud y simpatías del pueblo de Badajoz, á su acertadísimo Sr. Alcalde.

Las bandas de música del Municipio, militares y Hospicio, convenientemente situadas, ejecutarán selectas piezas de sus respectivos repertorios durante toda la noche.

Una fantástica iluminación á la veneciana y artísticas guirnaldas de flores y follajes adornarán toda la calle.

En las cuatro esquinas donde están las casas del Alcalde y de *Cumbérrides*, se colocará un *tío vivo*. En las cuatro esquinas inmediatas se alzarán una «montaña rusa».

En distintos puntos de la calle, se establecerán varios puestos típicamente instalados y en los cuales se ofrecerán al público artículos populares, cuya venta estará á cargo de conspicuos y caracterizados patrones invitados al efecto y convenientemente escogidos, según sus excepcionales datos y aficiones y dedicándose el producto de las recaudaciones á la «Gota de Leche» y al «pavimento de Badajoz».

Un señor habrá, que venderá buñuelos y churros con azúcar. Otro despachará garretes y otros pitos. En otro puesto se despacharán choricitos y morcillas. Sombreros de jipiropa y de ala blanco y negro ó al claro oscuro, y todas las sensacionales novedades de la industria de la paja, será la mercancía que se ofrezca desde otro sitio. Varios señores nos darán abasto vendiendo escopetas y sables de lata. En otro sitio se brindarán uniformes para el Municipio. Un señor recomendará sus aguas mágicas para rejuvenecer las esferas capilares. Uno habrá que despache al perro esencias y perfumes en cubetas llevadas en un carrito, con su caballo y todo. No faltará un puesto con carritos de pino blanco. Otro con casetas de guarda agujas de tren. En otro habrá flores y plantas de jardines. Y un señor tomará su sitio en el puesto en que se venderán papeles para forrar despachos alcaidescos. Mientras otros dos graves se irán al en que se venderán Toribios siempre con la lengua fuera.

En cada uno de estos puestos habrá un organillo, que les anunciará el trabajo á los altruistas que en aquellos tomen sitio, con las notas alegres de sus turrones repertorios. Para tomar esta parte activa en el festival, se exige como traje obligado el clásico mantón de Manila.

Apenas se dió al público este proyecto de festejo, despertó las mayores simpatías, prometiendo resultar uno de los números más animados y concurridos de nuestras próximas fiestas de agosto.

Nosotros seguiremos nuestras averiguaciones en descubrimiento de las últimas novedades que se resuelvan sobre este y los demás proyectos populares que se organicen.

Y con estos nos iremos alimentando, mientras el señor Alcalde, la misteriosa empresa, sale de la impenetrable reserva á que le fuerza, la circunspecta D.^a Prudencia, que no quiere morir como los peces, por la boca.

El sacamuelas continúa gritando calle adelante «sorpresas de á perra gorda, sorpresas».

Y á veinticinco de julio, para el quince de agosto... ¿Queréis más, ansiosos?

Convencidos, completamente convencidos.

CUMBÉRRIDES.

Por telégrafo

Madrid, 24, 23-15

De política

Visita de los mauristas al ministro de la Guerra.—Una protesta.—El acto de Sevilla

Esta mañana ha visitado al ministro de la Guerra una comisión del Centro maurista formada por los señores don Joaquín Santos Eca, don Heliodoro González, don Sebastián Gil y don José Alonso, para protestar de la manifestación ferrerista que se

gún parece un grupo de radicales trata de celebrar mañana en Sevilla. La comisión mencionada hizo entrega al general Echagüe de la siguiente protesta:

Excelentísimo señor ministro de la Guerra: El Centro maurista de Madrid ha tenido noticia por la prensa periódica, de que en Sevilla va á celebrarse mañana una manifestación ferrerista y de que ésta ha sido autorizada por el Gobierno de su majestad.

Como cualquiera que sea el pretexto ocasional que se haya escogido para realizar aquel acto, éste no es otra cosa que un vergonzoso homenaje al hombre funesto, principal inspirador y autor responsable de los horrendos crímenes de la semana sangrienta de Barcelona.

Como implica además en realidad, aunque hipócritamente se niegue, una protesta categórica contra la justicia de la sentencia del dignísimo tribunal militar que condenó á Ferrer, contra el tribunal mismo y contra los no menos honorables capitán general y Consejo Supremo de Guerra y Marina que aprobaron el mencionado fallo, y como todo él entraña una acusación denigrante é infamatoria para el ejército español, una de las más altas, nobles y santas representaciones de la patria á la que se injuria gravemente cuando al ejército se le ofende en su honor y su prestigio, el Centro maurista de Madrid, cumple un deber ineludible de patriotismo acudiendo á V. E. que es digna representación también del ejército on el seno del Gobierno para formular una enérgica protesta y un ruego respetuoso.

La protesta contra la manifestación á que se ha aludido contra cuantas de la misma execrable índole se intenten celebrar en lo sucesivo, y contra la inconcebible autorización (si fuese cierta) que el Gobierno de S. M. ha otorgado para que se verifique la de Sevilla y el ruego para solicitar del Gobierno por conducto de V. E. en este caso singularmente indicado para ello, que vuelva sobre su acuerdo (si lo adoptó, que aun por lo inverosímil parece razonable dudarlo) y en defensa del honor del ejército, que es el de la nación, consienta el acto abominable que se trata de llevar á cabo en la ciudad capital andaluza para mayor ludiubrio el mismo día del santo patrono de España.

Madrid, 24 de julio de 1914.

Excelentísimo señor: Por el Centro maurista de Madrid, el vicepresidente primero en ejercicio J. Santos y Eca. El ministro, quien quiso leer personalmente esta nota, hizo varias muestras de asentimiento á la misma mientras la leía y al terminar manifestó á la comisión maurista que desconocía si el Gobierno habría autorizado la manifestación proyectada y que hablaría con el Sr. Dato para procurar evitar que se llevase á cabo, ofreciendo contestar á los comisionados lo que se resolviese.

Los exploradores

El próximo domingo, 26, se reunirán los exploradores de esta capital, á las seis y media de la mañana, en el paseo de San Francisco, con el fin de realizar su primera excursión completa.

La excursión será á la dehesa de «Palomas» (frente á la casa del Tiro Nacional), cuyas hermosas alamedas han sido cedidas galantemente por D. Ramón Montero.

Los exploradores llevarán comida para todo el día, un vaso de bolsillo y una servilleta.

El regreso á la población será de ocho y media á nueve y cuarto, lo que se hace público para conocimiento de las familias de los interesados.

Por teléfono

Madrid, 24, 0'30.

El proceso de Madame Caillaux

Continúa la vista de madame Caillaux.

Hoy al empezar la sesión, el defensor de la procesada Mr. Labori, pidió que fuera requerida á presencia de la sala, la primera esposa de Mr. Caillaux, madame Guydán, para hacerle varias preguntas que la citada debería contestar respecto de las cartas cuyas reproducciones fotográficas deben obrar en su poder.

Mientras se envía recado á madame Guydán, es llamado el testigo monsieur Lartome, quien presta declaración, diciendo que conocía de antiguo al matrimonio Caillaux y que siempre le consideró como un modelo de paz y felicidad conyugal.

El declarante se entusiasma en su declaración y dedica varios elogios á los esposos Caillaux, realzando especialmente las bellas cualidades de la procesada.

En este momento se produce una ruidosa protesta en el público, levantándose Mr. Barthou para reprochar

al declarante sus manifestaciones, diciendo que él no tomará á mal que cada cual juzgue de las personas como tenga por conveniente; ni tampoco ha de reprochar que en las almas se sienta piedad y conmiseración para con cualquier caído, pero él estima que en los actuales momentos la primera piedad que ha de tenerse debe ser para la víctima, que la bala asesina de la procesada, arrancó ensangrentado de su hogar, donde quedaron llorando para siempre sus dos hijos que piden justicia, y respeto para su desolación.

Estas palabras exaltan más las manifestaciones de protestas que se hacían, llegando á producirse una verdadera polémica.

Monsieur Caillaux protesta de las manifestaciones de Mr. Barthou, diciendo que él sabe en todo momento guardar los respetos debidos á todas las personas, pero no encuentra dificultad en los rendimientos que hacen de prestarse á los muertos y las consideraciones que los demás podamos merecer á la conciencia pública.

Sostiénese un diálogo entre ambos sobre las indicadas manifestaciones.

Entra en la sala madame Guydán que es sometida á las preguntas que el abogado defensor Mr. Labori propone.

La interrogada manifiesta que las cartas de que se viene hablando hay algunas que son sin duda fruto de fantasías, porque ella ni las tiene ni las conoce.

Entre las partes contrarias se entabla un diálogo por si han de leerse estas ó las otras cartas de referencia, y madame Guydán dice que deben leerse todas, para que el jurado se empape bien de todo, ó no debe leerse ninguna, para no arriesgarse á error, por desconocimiento en parte, de la luz que la lectura completa de dichas cartas pudiera proporcionarles.

Monsieur Labori exclama que esas cartas son ya de su poder, y se hará con ellas lo que él estime conveniente.

Estas palabras provocan rudo incidente en la sala, produciéndose vivísimas protestas que son cortadas por el presidente, suspendiendo la sesión.

Esta se reanuda luego, y monsieur Labori manifiesta que creyendo con esto dar gusto al criterio general, debe estar conforme en que no se lea ninguna carta y todas ellas queden en poder y á disposición de los señores letrados.

Levántase la sesión, y teniendo en cuenta que los días inmediatos son festivos, quedan los debates aplazados hasta el lunes próximo, en que se reanudaré la ruidosa vista de este grave proceso contra madame Caillaux.

Tranquilidad general.—El tifus en Vigo.—Más de novecientos casos

Esta noche fueron recibidos los periodistas que hacen las informaciones de Gobernación, por el subsecretario de dicho departamento Sr. Quejana, pues el ministro Sr. Sánchez Guerra, se halla fuera de Madrid.

El Sr. Quejana manifestó á los periodistas que todas las noticias recibidas hoy de los gobernadores de provincias, acusaban tranquilidad general.

Solamente—dijo—en Vigo hay algo anormal, por continuar allí el tifus haciendo más estragos, habiéndose ya registrado más de novecientos casos de la funesta epidemia.

En la población, con este motivo, existe gran alarma, esperándose que las autoridades locales y el Gobierno, adopten eficaces medidas que corten la enfermedad definitivamente.

Comemoración de una batalla

Ha sido ya declarada oficial la medalla conmemorativa del centenario de la batalla librada en Chiclana de la Frontera, el día 5 de marzo de 1811, de glorioso recuerdo para las armas españolas.

La referida medalla se acuñará en oro, plata y bronce, y se repartirá con el ceremonial de uso en estas solemnidades.

Desde luego la honrosa medalla será otorgada á todos los descendientes de los heroicos caudillos que mandaban las tropas españolas en la gloriosa jornada, y á todas las personalidades que han intervenido en la organización de los trabajos llevados á cabo, para las solemnidades de la conmemoración que se proyecta.

El asunto Aldecoa

El subsecretario de Gobernación, Sr. Quejana, manifestó esta noche á los reporters que recogen las informaciones de aquel Ministerio, que de Bilbao le habían teleografiado dando cuenta de la celebración del juicio conciliatorio habido hoy en aquella capital con motivo de la denuncia en un periódico bilbaíno publicada y en la que se tocaba á punto de honra del Sr. Aldecoa.

Según las noticias referidas, el señor Aldecoa ha pedido en dicho ju-

icio una indemnización al periódico el *Noticiero Bilbaino*, que publicó la noticia mencionada, por los daños que en su reputación ha sufrido con motivo de tal falsa denuncia.

El referido periódico á su vez manifestó que en día y momento oportuno, y después de rectificar convenientemente por expontáneo impulso, invitó al Sr. Aldecoa á que hiciera cuantas manifestaciones quisiera desde las columnas del *Noticiero Bilbaino*, á cuyo efecto el periódico le ofreció campo amplísimo en sus páginas, desde donde deduce que de su noticia no ha podido seguirse para el señor Aldecoa tales daños, ni menos en la fabulosa proporción que indica la cantidad exigida por indemnización.

Romanos y el «Gallo» llegan á Madrid

En el mismo tren en que venía el conde de Romanos, ha llegado el famoso diestro, Rafael Gómez Gallo, que viene de paso para Valencia, donde ha de torrear las corridas de toros organizadas con motivo de la próxima feria de la ciudad levantina.

Esperando al Gallo había en la estación gran gentío, con los amigos y admiradores más entusiastas á la cabeza.

Al descender Rafael del convoy fué saludado efectuosamente por sus fatimos, á quienes el cañi estuvo hablando de la cogida de Algeciras, mostrándose fuerte y animoso como si no hubiese pasado nada.

El de la Pastora manifestó que á Valencia le llevan los mejores propósitos y que si la suerte le ayuda, el público valenciano quedará contento, pues se siente con energías y ganas de trabajar.

EXTRANJERO

La huelga de San Petersburgo.—Rusia sin periódicos. Directores á la cárcel.—Más de doscientos detenidos.—Procedimientos sumarios.

Recíbense nuevas noticias de la situación en que se encuentra Rusia con motivo de las huelgas que se extienden en el país de los astrakanes.

En San Petersburgo ni en las demás capitales no se publican periódicos, unos porque el personal se los ha declarado en huelga y otros por temor de que sus informaciones y editoriales puedan caer en las iras populares ó el enojo de las gentes y autoridades.

Los directores de los periódicos radicales han sido encarcelados. También están detenidos los principales cabezallas agitadores.

El Gobierno se muestra en actitud enérgica y resuelta, para no consentir atropellos ni abusos de ninguna especie por parte de los huelguistas.

Los agentes del orden público practican detenciones tan pronto como las insubordinaciones se insinúan. Hasta ahora hay más de doscientos detenidos, contra muchos de los cuales se siguen procedimientos sumarios.

Los directores de los talleres han celebrado una sesión, acordando unánimemente, adoptar enérgicas resoluciones contra los obreros huelguistas, si estos continúan en su actitud, pues ellos no están dispuestos á seguir sufriendo los graves daños que en sus intereses se le produce con el actual estado de cosas.

Sánchez Guerra en San Sebastián.—Noticias al ministro.—Resoluciones contra el tifus de Vigo

Esta tarde fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de Gobernación Sr. Quejana, manifestándole que había recibido un telegrama del ministro Sr. Sánchez Guerra, quien le participaba haber llegado á San Sebastián sin incidente alguno que lamentar.

Después—dijo el Sr. Quejana—ha celebrado con el ministro una conferencia telefónica, comunicándole que las noticias todas recibidas en Madrid, desde las distintas provincias, acusaban la más completa tranquilidad en toda España, participándole también lo relativo á la provincia de Pontevedra, cuyo gobernador me daba cuenta del incremento adquirido en Vigo por la epidemia del tifus, ascendiendo á más de novecientos los casos de contagio registrados.

De acuerdo—añadió—con el señor Sánchez Guerra, hoy mismo sale directamente para Vigo, el director de Sanidad general, doctor Martín Salazar, acompañado de todo el personal y elemento sanitario que se requiere para conseguir el aislamiento primero y después la extinción de la terrible enfermedad.

Lleva el Sr. Salazar tres máquinas esterilizadoras, material aséptico *ad hoc* abundantísimo y vacuna antitífica en gran cantidad.

Se propone el director de Sanidad emprender en cuanto llegue una labor de desinfección rigurosísima, aislando á los típicos de todo el resto de la población y personas por completo, y después, según la marcha que la epidemia lleve, proceder, vacunando, etcétera etc.

El Gobierno siente vehementísimo afán de extinguir y atajar la espantosa epidemia; estando dispuesto á usar

de todos los medios conducentes a este fin, sin escatimar gastos ni molestias de ninguna especie.

Ortuño a Madrid. En Gobernación se recibió un telegrama de Santander, que el Sr. Quejana exhibió a los periodistas, y en el cual se daba la noticia de que el director general de Comunicaciones señor Ortuño, había salido de la capital montañesa, con dirección a Madrid.

El Sr. Ortuño fué despedido en la estación de Santander por todo el alto personal de Correos y Telégrafos y numerosos amigos particulares, recibiendo de todos vivas pruebas de simpatías y afectos.

Manifestación contra la policía.—Grave reyerta entre manifestantes y policía.

Telegramas que transmiten desde Murcia, dan cuenta de violentos sucesos ocurridos en aquella población y que han podido tener más graves consecuencias.

El Gobernador civil de la provincia había prohibido una manifestación popular que se había organizado, para protestar contra la policía, con motivo de la salvajada que un agente pudo cometer días pasados contra un detenido y que ya transcribimos oportunamente.

Pero el periódico de aquella capital El Liberal, publicó un suelto animando a la manifestación y sin duda con éste excitados, varios núcleos de obreros se echaron a la calle en actitud levantisca, saliendo al encuentro los agentes del orden, para atajar el paso a los manifestantes según orden gubernativa, y excitándolos a que se disolvieran tranquilamente. Los requeridos no hicieron caso y entonces se trató ruda reyerta entre unos y otros que felizmente terminó, supeditándose aquellos al imperio de la cordura y yéndose cada cual a su casa.

La infanta Isabel a Avila.

A las tres de la tarde ha salido desde Salamanca para Avila la infanta doña Isabel.

Huelga solucionada.

Un telegrama del gobernador civil de Sevilla al ministro de la Gobernación da cuenta de que ha quedado ya satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros agrícolas del pueblo de Cabezas de San Juan, de aquella provincia.

El santo de la reina madre.

Se ha celebrado con la solemnidad de costumbre el santo de la reina madre doña María Cristina.

Los centros oficiales han estado todos cerrados, luciendo durante el día colgaduras y la bandera nacional, y por la noche vistosas iluminaciones.

En los cuarteles ha habido ranchos extraordinarios y asueto para los soldados.

La biblioteca de Castelar.

Ha sido comprada definitivamente por el Jockey-Club, de Buenos Aires, la biblioteca de Castelar.

En la mayor parte de los volúmenes de dicha biblioteca se leen sobre las márgenes de muchas hojas interesantes anotaciones hechas de puño y letra por el famoso tribuno.

Se está preparando por envíos parciales la remesa de la referida biblioteca.

Con motivo de esta venta, se hacen algunos comentarios de desagrado por la enagenación de estos valores, que se acaparan con tanta ambición en el extranjero y que aquí en España con tan gran desinterés se dejan ir.

El maurismo en el papel de fumar.

Se está empezando a fabricar el papel de fumar marca «Maura, s.», en cuyos libritos aparecerá este grito político en cada una de sus hojas.

En los mismos libritos se incluirán unas hojitas de colores en que se leerán interesantes inscripciones sobre los conceptos que de la patria, el problema de Marruecos, etc., etc., tiene la nueva fuerza política de Maura.

La esposa de Maura mejor.

Según las noticias recibidas en Madrid, la esposa del Sr. Maura se encuentra muy mejorada en la grave enfermedad que ha padecido.

Según manifestaciones de los médicos, la distinguida señora se encuentra fuera de todo peligro.

Mitín de los radicales.

Los elementos radicales de Madrid organizan para el domingo próximo la celebración de un mitín contra el maurismo, al que llevarán las siguientes conclusiones:

1.ª Declarar y mantener que la mayor responsabilidad de la cuestión de Africa, es para la política de Maura.

2.ª Condenar enérgicamente, por sanguinarios, los procedimientos seguidos por los gobernantes de 1909, y pedir la revisión de todos los procesos incoados en aquella fecha.

3.ª Adherirse entusiastamente al movimiento en pro de los monumentos a las víctimas de los sucesos de 1909, y laborar incesantemente para evitar que vuelvan al poder Maura y a los seguidores de su política.

Un banquete al nuevo Alcalde.

Los amigos políticos y particulares del nuevo alcalde de Madrid, señor D. Carlos Prats, le obsequiarán con un banquete el domingo próximo, en señal de simpatías y como homenaje por su exaltación a la presidencia edilicia de la corte.

Provisión de plazas de capitanes.

En vista de haber sido ya destinados a Marruecos todos los capitanes que lo habían solicitado, se ha dispuesto que en lo sucesivo, las vacantes que se produzcan se provean, con

los capitanes que figuren en los últimos puestos del escalafón.

Incendio en la fábrica de tapices.

A la madrugada un sordo vió humo en la fábrica de tapices y para pedir auxilio disparó varios tiros al aire, con los cuales el público se despertó y acudió enseguida.

Los bomberos también se presentaron en el lugar, viéndose pronto que se trataba de un incendio declarado en la sala del tinte de dicha fábrica.

Esta fué la suerte, por que si el incendio se produce en otro departamento del edificio, se hubiera tenido que padecer mayores daños, a los que en la sala del tinte no había lugar.

El director de la fábrica se presentó presurosamente y hablando con los periodistas explicó que como el incendio sólo puede producirse en la sala del tinte, de expreso, esta pieza se la tiene aislada del resto del edificio, por cuya circunstancia el incendio no pudo propagarse a los demás departamentos.

Si las llamas hacen presa en esta parte del edificio, donde se tiene material valiosísimo y lienzos y tapices auténticos por valor de muchos miles de duros, se hubiera tenido que lamentar una verdadera hecatombe.

Los bomberos consiguieron pronto acabar con el fuego por completo sin que tuvieran que lamentarse daños personales ni perjuicios materiales de interés.

En el público, hasta que se pudo ver la poca importancia que el siniestro tenía, se produjo gran alarma.

CARIDAD

Encabezada por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis con 100 pesetas, se ha organizado una suscripción en favor de la viuda é hijos del maestro sastre recientemente fallecido, don Eugenio Sánchez, que deja a su familia en tristísima situación económica.

A todos nuestros lectores recomendamos contribuyan a tan caritativa obra.

Los donativos se reciben en casa de D. Felipe Gómez Alonso, calle de Echegaray, número 31, «El Centro».

Junta general de las Conferencias de San Vicente de Paul

Con motivo de la fiesta religiosa que tendrá lugar en la santa iglesia Catedral el día 26 del corriente, relacionada con el Congreso Eucarístico de Lourdes a las siete de la tarde, hora que estaba anunciada para celebrar dicha junta general de las conferencias, se trasladó a las doce horas del mismo día.

Se ruega a todos los invitados tengan por rectificada a hora en las citaciones repartidas a domicilio y asistan a las doce para lucrarse de las indulgencias concedidas; lo mismo que cuantos, sin invitación especial, quieran aprovecharse de ellas.

La junta tendrá lugar en el Seminario, como ya se había anunciado.—El Consejo particular.

Los regalos de CORREO DE LA MAÑANA

Hoy a las doce del día termina el plazo para presentar en esta Administración los cupones correspondientes a la primera serie de nuestros regalos, para canjearlos por el bono correspondiente, que será el que dará opción a entrar en sorteo.

Este tendrá lugar el martes 28 del corriente, a las doce del día, ante notario, en las oficinas de la Administración de este periódico, pudiendo por tanto presentarse cuantas personas lo deseen.

Por telégrafo

Madrid, 25, 3'15

Sánchez Guerra en San Sebastián

Al recibir hoy el Sr. Dato a los periodistas, les manifestó que acababa de recibir un telegrama del señor ministro de la Gobernación, anunciándole su llegada a San Sebastián sin novedad alguna.

Impresiones que da el Conde de su viaje a Africa

También manifestó el Sr. Dato, que a primera hora había visitado esta mañana al conde de Romanones, el cual le comunicaba las más satisfactorias impresiones de su viaje a Africa, refiriéndose muy principalmente a su visita a los campamentos.

Hizo el Conde un elogio caloroso y entusiasta de la organización de los servicios sanitarios, asegurando que el soldado español está en Africa atendidísimo en todos sentidos, como lo revela claramente su semblante y lo comprueba palmariamente el hecho de que la enfermería en aquel ejército, no excede del 2 por 100.

También refirió el Conde que el general Lyautey, residente general francés en Africa, le había recibido con exquisita cortesía, colmándole de agasajos.

Felicitación a la reina Cristina

Dijo también el Sr. Dato que había telegrafiado a Santander felicitando a

la reina Cristina por el día de su santo, añadiendo que la Reina regresará mañana a San Sebastián.

Progresos de nuestros aviadores

Hablando el Sr. Dato de los vuelos que ayer realizó en el aeródromo de Cuatro Vientos, el aviador de Vitoria, Alfaro, en un aparato de su invención, dijo que se proponía ir de Madrid a Vitoria, haciendo el trayecto en tres horas sin aterrizar durante el viaje, informándole minuciosamente Kindelán.

Añadió el presidente del Consejo que visto el entusiasmo que reina en la oficialidad por los estudios sobre la aviación, se proponía hacer cuanto esté en su mano por aumentar la cantidad consignada en presupuestos, destinada a fomentar la aviación.

Embajador inglés

Comunican de Londres que se da allí por seguro que se nombrará embajador de Inglaterra en París a Arturo Nicolson, en sustitución del que actualmente desempeña dicho cargo en la capital francesa.

Huelga de ferroviarios en Roma

Por telegramas que se reciben de Roma, han acordado los ferroviarios aplazar indefinidamente la huelga que tienen anunciada.

DE MARRUECOS

Tiroteo en Tetuán.—Robo de caballos.

Los telegramas oficiales que se reciben de Tetuán dan cuenta de que un grupo de moros del poblado de Benimadan tirotearon ayer a varios carreteros que pasaban a unos tres kilómetros de los adueros del Río Martín.

Los moros los robaron siete caballos.

Una sección de infantería de las fuerzas destacadas en la Aduana vieja y fuerzas de caballería que prestan el servicio en la línea avanzada salieron en persecución de los ladrones, fogueándoles. Nuestras fuerzas les causaron dos bajas, castigándoles.

El torpedero «Osado».—Cañonero a unas barcas.—El crucero «Cataluña»

Los cañones de proa del torpedero Osado, hicieron fuego a los adueros de la costadonde se hallaban unas barcas de pesca.

El crucero Cataluña fondeó en la rada del Río Martín.

El viaje de Weyler.—Visita a las posiciones de Meilla

El general Jordana comunica al Gobierno que ayer acompañó al general Weyler a la visita al campamento de Kaddur.

Después visitaron las posiciones de Afrit, Bucherit y Maraos el Río. El general Weyler quedó muy complacido del estado de los campamentos, felicitando al general Jordana por el espíritu de la tropa.

Por la tarde visitó el general Weyler la escuela de indígenas, el consultorio de la Granja Agrícola y otros edificios, quedando también muy satisfecho del estado y funcionamiento de aquellos centros.

De Larache.—Servicio de convoyes.—Tiroteo a la retaguardia

El telegrama oficial del comandante jefe de Larache da cuenta de que desde la posición de Rafait se condujo un convoy de municiones a la Kesiva, sin novedad.

Del campamento de Trelatza regresó ayer la impedimenta del convoy enviado anteayer a las posiciones de Fraicat y Tarkmez.

Las parejas de caballería del tabor que escoltaban la impedimenta cubriendo la retaguardia, fueron tiroteadas por el enemigo que se hallaba oculto y a gran distancia de las lomas de Tarkuntz.

En Trelatza pernoctó la columna que custodiaba el convoy. Tiene orden de recorrer el territorio de la cábila de Fabel.

Tiroteo en Ceuta.—Un capitán de Artillería herido

Desde Ceuta comunican que ayer tarde los moros hostilizaron la posición de Kujia Federico.

La batería emplazada en la posición disolvió los grupos de moros.

El capitán de artillería D. Antonio Pérez Cano, resultó con una herida en la muñeca muy leve, que le fué causada al subir a la batería para ordenar el fuego.

Telegramas no oficiales.—Llegada del coronel Barrera y de Francos Rodríguez

Noticias particulares recibidas de Ceuta, dan cuenta de la llegada a aquel territorio, procedente de Madrid, el coronel Barrera.

También llegó en el mismo barco el diputado señor Francos Rodríguez.

Fuó recibido por las autoridades y un numeroso grupo de hebreos y amigos suyos.

Mañana visitará las posiciones, Movimiento de fuerzas.—La escuadrilla de aeroplanos.—Bombas de mano.—El almirante Pidal

Marcharon ayer a la posición de Malialén los batallones cazadores de Madrid y de Barbastro.

Las fuerzas del batallón de Madrid se destinan a la guarnición del blocau construido ayer con objeto de proteger las fuerzas de ingenieros que reforzaron las defensas.

La noche transcurrió sin novedad.

Ayer se elevó la escuadrilla de aeroplanos. Los que tripulan los aparatos arrojaron varias bombas de mano sobre los grupos de moros que salían de los montes Bani-hozman.

El almirante Pidal subió a la plaza, visitando al general Marina, con quien almorzó.

A las tres de la tarde el Sr. Pidal regresó a bordo, acompañándole el general Marina hasta la estación férrea.

Una carta

(Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA)

Y distinguido señor nuestro: En la noche del día 21 y efecto de la oscurecida, volcó la diligencia que hace el servicio de correos y viajeros en uno de los sitios más accidentados de esta carretera; por un verdadero milagro sólo resultó una señora con una clavícula rota y varios con heridas leves.

Este suceso ha venido a recordarnos que con fecha 12 del pasado se dirigió al señor director general de Correos, una solicitud firmada por todas las representaciones del comercio é industria de esta localidad, para que se varían las horas actuales de los correos que tanto nos perjudican, cuya solicitud, a pesar de su justicia, no ha sido atendida, viniéndose a demostrar que no es tanto el celo que el jefe superior de Correos debe tener para el buen servicio de ellos.

Pues la razón de nuestra solicitud no puede ser más clara: con las actuales horas de salida de los correos, la correspondencia de Madrid está detenida en San Vicente de Alcántara 48 horas entre ida y vuelta; la de Valencia de Alcántara también sufre un retraso enorme, pues una carta de allí tarda tres días, a pesar de ser la distancia que nos separa de 30 kilómetros.

En la de Badajoz también perdemos varias horas, y no se gana nada por ningún otro sentido. Con lo dicho (informándose además de personas imparciales), puede el señor director general hacerse cargo de la justicia de nuestra petición, obrando en consecuencia, si es que prefiere el buen servicio de los correos a los compromisos políticos; esperamos ver por cual de los dos se decide.

Y dándole las gracias anticipadas, tienen gusto en ofrecerse de usted atentos seguros servidores q. e. s. m., Elias Cortés, José Izquierdo, Rufo Cortina, Francisco Ortiz Sánchez, F. Carballo, José Chaves, Antonio A. Frías, Luis Carballo Ramón Centeno, Gerardo Guerra, Francisco Pocosantos, Juan Araujo, J. Centeno, Eugenio Iglesias, Alejandro Rosado, José Rastro, Daniel Duarte, V. Rojas, Manuel Camino, Ciriaco Rubio, Román Duarte, Miguel Piñero, Francisco Izquierdo, Miguel Candelo, José Vivas, Alejandro Bachiller, Rufino de Mendoza, Pedro Sánchez, F. Barrantes, Mateo Gutiérrez, Manuel Bernal, Miguel Cabrera, Juan M., Benigno González, Santiago Alba, Angel Ortiz, Eugenio Orrego, Daniel Morales, Francisco Aprata, José Correa, Juan Rodríguez, Fernando A. Sarena, Servillano Pozas Bas, Leopoldo Nacareno, Epifanio Bajarano, Tomás Gutiérrez, Gerardo Carvajal, Julián Cabrera, José de Torres, Andrés Orantos, Adolfo Díaz, Florencio Matador, Manuel Robles, Raimundo Gramontel, Andrés Duarte, Carlos Correa, Antonio R. de Morales, Juan Pasalodos Antonio Gutiérrez, Esteban Centeno, Augusto H. Carrión, Guillermo Silveira Nieto, Juan Oliveros, Lino Albarrán Pérez, Isaac Lancho Cezezo.

Albuquerque 22 de julio de 1914.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque: Gravelinas. Jefe de día: Comandante de Castilla don Miguel Cuadrado.

Imaginería: Otró de Gravelinas D. Arturo Pasalodos.

Hospital y provisión: Segundo capitán de Castilla.

El gobernador militar, Villalón.

Prevención

Los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la plaza, autorizarán esta noche para permanecer fuera del cuartel hasta las veintidós, a las clases é individuos de tropa que por su conducta lo merezcan.

Los sargentos se retirarán a las veinticuatro.

Igualmente se permitirá la asistencia al teatro de un número prudencial de clases y soldados, yendo los de cada cuerpo conducidos por una clase.

El gobernador militar, Villalón.

SECCIÓN RELIGIOSA

Fiestas de precepto. En la santa iglesia Catedral misas rezadas desde las seis; a las nueve y media; la solemne con sermón, que predicará don Eustasio Monzón, beneficiado de dicha S. I. C.; a las doce, misa rezada en el altar de Nuestra Señora de la Antigua.

En el Sagrario, misas rezadas a las seis, nueve y media.

Sagrada comunión cada cuarto de hora, desde las seis.

En Santa María la Real, a las ocho, misa mayor; a las diez, misa rezada.

En la Concepción misa a las seis; a las ocho la mayor, y a las once rezada.

En San Andrés misa a las siete; la mayor a las ocho, y rezada a las once y media.

En la Soledad misas rezadas a las ocho y media, a las diez y a las doce.

En San José, a las ocho, rezada.

En los conventos de Trinitarias y Carmelitas, Santa Ana, Descalzas, Siervas y Hermanitas de los pobres, misa rezada a las siete.

Los toros de esta tarde

Llegó la hora. La plaza de puerta Pilar nos llama. Sobre la arena, un español y dos portugueses nos esperan, para que veamos y juzguemos de su arte.

Lisboa manda un tren especial y en él numerosos simpáticos vecinos vienen a aplaudir con nosotros a sus portugueses frascueleros, a nuestro español de sangre pura.

Los toros, un jierro nuevo que se nos presenta a observación y fallo, dirán esta tarde al novel ganadero oliventino. «¡Por ahí se vá!» ó «¡che usted por otro lado!» según las palmas que les tributemos y ellos nos arranquen.

Alá en el tendido ante la presidencia, la banda de música desgrana sus pasodobles encendedores, mientras en lo alto una gachi agitando nerviosamente el abanico, exclama al mismo tiempo que mira para la presiden-

cia, «Jozú, ceña Pepu, y que caló que jace!»

La plaza está abierta. La entrá barta. Los niños voluntariosos, dentro. Y on lo alto la gachi.

¿Quién se queda en la calle? ¿Si es español?

MANOLI.

Teatro López de Ayala

Todas las noches sesión permanente de cine y variedades desde las ocho y media.

Hoy revista Pathé y las aplaudidas artistas Mary-Bracco y Carmelita Sevilla.

Solemnidad Eucarística

Ordenada por nuestro excelentísimo señor Obispo, de acuerdo con el ilustrísimo Cabildo, se verificará mañana domingo en la santa iglesia Catedral una solemne fiesta dedicada al Santísimo Sacramento, con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, que con asistencia de un gran número de eminentísimos señores cardenales, arzobispos y obispos se está celebrando en Lourdes, donde en torno de la Virgen Milagrosa se ha congregado una inmensa muchedumbre de fervorosos fieles llegados allí de toda la cristiandad.

Todos los que de esta capital no han tenido la dicha de asistir a tan esplendoroso triunfo de Jesús en el Sacramento y de María Inmaculada «salud de los enfermos» en la Gruta de los Milagros, deben unirse en espíritu a tan consoladora manifestación de fe y de adoración a Cristo y a María Santísima, acudiendo a la fervorosa invitación de nuestro Excmo. Prelado para la fiesta Eucarística de mañana domingo 26, en la Catedral, cuyo orden es el siguiente:

A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento.

A las siete se rezará el Santu Rosario; a continuación predicará el muy ilustre señor magistral; terminado el sermón, será llevado procesionalmente por el claustro y ámbito de la Catedral el Santísimo Sacramento, acompañado del Ilmo. Cabildo y fieles que deseen, terminando con la bendición que con S. D. M. dará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, que se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a cuantos devotamente asistan a estos solemnes cultos.

Esperamos confiadamente de la notoria devoción y piedad de los católicos pacenses que asistirán en gran número para testimoniar de este modo su adhesión al Congreso Eucarístico Internacional que con tanta magnificencia se celebra y en este día termina, llenando de júbilo al mundo católico que una vez más ve confirmada la promesa de Cristo a la Iglesia de que todo el poder infernal nada podrá contra ella. Cristo reina, triunfa é impera.

Veáse en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Colegio de San Luis Gonzaga ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifóidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptas por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana, en Montijo.

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 24

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, and Estado del cielo.

Barómetro en mm. 744'6 743'1

Temperatura C. 25'2 36'0

Humedad por % 45'0 21'0

Viento: Dirección SE. Fuerza (0 a 9) 0'0 1'0

Lluvia (litros por metro cuadrado) 0'0 0'0

Agua evaporada (id., id.) 8'5

Estado del cielo Despd. Despd.

Temperatura máxima al sol 45'8

Idem ídem a la sombra 37'2

Temperatura mínima 12'6

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACIÓN DE CEREALES EN LA PROVINCIA

| PUEBLOS | Trigo 46 kilos Pesetas | Cebada 34 y 1/2 kilos Pesetas | Avena 28 kilos Pesetas | Garbanzos 60 kilos Pesetas | Habas 50 kilos Pesetas | Acetite 11 y 1/2 kilos Pesetas | Lana y 1/2 kilos Pesetas |
|---------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| Almendralejo | 13'00 á 14'00 | 6'50 á | 4'50 á 5'00 | 30'00 á 60'00 | 10'00 á 10'50 | 13'40 á | 22'00 á |
| Alconchel | 12'50 á | 6'00 á | 4'00 á 4'50 | 30'00 á | 9'50 á | 12'50 á | 21'00 á |
| Alburquerque | 11'50 á | 6'00 á | 4'50 | 32'00 á | 10'00 | 12'00 á | |
| Aljucén | 12'75 á | 6'50 á | 5'00 á | 5'00 á | 35'00 á | 10'00 á | |
| Azuaga | 14'00 á 14'50 | 6'00 á 6'50 | 5'00 á 6'00 | 30'00 á 33'00 | 11'00 á 11'50 | 12'50 á 13'00 | 18'25 á 19'00 |
| Badajoz | 13'50 á 14'00 | 6'50 á 6'50 | 5'25 á 5'50 | 25'00 á 30'00 | 10'00 á 10'50 | 12'50 á 13'00 | 22'50 á 23'75 |
| Barcarrota | 11'50 á | 6'00 á | 4'00 á | 30'00 á | 9'50 | 12'50 | 17'50 |
| Berlanga | 13'50 á | 6'50 á | 6'00 | 35'00 á | 9'50 á | 12'00 á | 20'00 á |
| Calamonte | 14'00 á | 6'00 á | 5'00 á | | 10'25 á | 11'75 á | 20'00 á |
| Casas de Reina | 13'25 á | 6'00 á | 6'00 á | 32'00 á | 10'00 á | 13'50 á | 18'00 á |
| Cabeza del Buey | 13'50 á | 6'50 á | 5'00 á 5'50 | 30'00 á 40'40 | 11'00 á | 12'50 á | 27'50 á |
| Castuera | 14'00 á | 6'00 á | | 35'00 á | | 12'00 á | |
| Cabeza la Vaca | 14'00 á | 6'50 á 6'50 | 5'50 á | | 11'50 | 11'25 á | 21'00 á |
| Esparragos de la Serena | 13'00 á | 6'00 á 6'50 | 5'00 á | | 11'00 á | 13'50 á | 21'50 á |
| Fregenal de la Sierra | 14'00 á | 6'50 á | 5'50 á | 35'00 á | 10'00 á | 11'00 á | 19'00 á |
| Fuente del Maestro | 13'50 á | 5'50 á | | | 10'50 á | 11'00 á | |
| Feria | 13'50 á | 6'00 | 5'00 | | 10'00 | 12'25 | |
| Guareña | 14'00 á | 6'50 á | 4'25 á | | 10'00 á | 12'00 á | 21'00 á |
| Herrera del Duque | 12'50 á | 6'50 á | 5'50 á | | 11'00 á | 11'50 á | 22'50 á |
| Higuera de Vargas | 11'00 á | 6'50 á | 4'00 á | 30'00 á | 4'00 á | 13'00 á | 20'00 á 21'00 |
| La Codosera | 14'00 á | 6'50 á | 5'00 á | 40'00 á | 11'00 á | 15'00 á | 18'00 á |
| La Coronada | 12'75 á | 6'50 á | 4'50 á 5'00 | 25'00 á | 25'00 á | 9'50 á | 22'00 á |
| La Roca | 13'50 á | 5'50 á 6'00 | 4'25 á | | 10'00 á | 13'50 á | 15'00 á |
| Los Santos | 13'00 á | 5'75 á | 4'50 á | 40'00 á | 10'50 á | 11'50 á | 20'00 á |
| La Mora | 14'00 á | 6'50 á | 5'00 á | 38'00 á | 11'00 á | 12'50 á | 20'00 á |
| Liera | 14'50 á | 6'00 á | 5'50 á | | 10'00 | 9'50 á | 18'00 á |
| Monesterio | 15'00 á | 6'50 á | 5'50 á | 30'00 á | 12'50 | 15'00 á 15'50 | 21'25 á 17'50 |
| Mérida | 13'50 á | 6'00 á | 4'50 á | 45'00 á | 11'00 á | 14'75 á 15'50 | 23'50 á |
| Montijo | 13'50 á 14'00 | 6'50 á | | | 11'00 á | 12'50 á 13'00 | 20'00 á |
| Oliva de Jerez | 11'50 á | 6'75 á | 4'50 á | 33'50 á | 10'50 á | 13'00 á | |
| Olivenza | 13'50 á | 5'50 á | 4'50 á | | 9'50 á 10'00 | 11'50 á | |
| Palomas | 13'00 á | 5'50 á | 5'00 á 5'00 | | 10'50 á | 12'50 á | |
| Puebla de la Reina | 13'50 á | 5'75 á | 5'00 á | 40'00 á | 5'00 á | | |
| Quintana | 12'50 á | 6'25 á | 4'25 á | 28'00 á | 10'50 á | 12'25 á | 24'00 á |
| Ribera del Fresno | 13'50 á | 5'75 á | 5'25 á | 35'00 á | 10'00 á | 13'25 á | 20'00 á |
| Siruella | 12'00 á | 6'50 á | 6'00 á | 30'00 á | 11'00 á | 11'0 á | |
| Salvaterra | 12'50 á | 6'50 á | 5'00 á | 30'00 á | 8'50 á | 13'50 á | 22'00 á |
| Santa Amalia | 12'50 á | 6'50 á | 4'50 á | 20'00 á | 10'50 á | 13'00 á | |
| Solana de los Barros | 13'00 á | 6'00 á 6'50 | 4'00 á | | 10'00 á | 10'00 á | 20'00 á |
| Talavera la Real | 13'00 á | 5'50 á | 4'00 á 5'00 | 5'00 á | 10'00 á | 13'50 á | |
| Torre de Miguel Sesmero | 13'00 á | 5'50 á 6'00 | 4'50 á | | 10'00 á | 12'50 á 12'50 | |
| Usagre | | 6'50 á | 5'75 á | | 10'00 á | 10'00 á | |
| Villaiba de los Barros | 13'00 á | 5'50 á 6'00 | 5'09 á | | 10'00 á | 11'50 á | 21'00 á |
| Villafranca de los Barros | 14'00 á | 6'50 á | 6'25 á | | 10'00 á | 11'50 á | |
| Villanueva de la Serena | 13'75 á | 7'50 á | 5'00 á | 27'00 á | 10'00 á | 13'00 á | 17'25 á |
| Valverde de Burguillos | 11'25 á | 6'50 á 6'00 | 4'00 | | 10'00 á | 12'00 á | 20'00 á |
| Zarza-Alanje | 13'00 á 13'50 | 5'75 á | 4'50 | 40'0 á | 10'00 á | 12'00 á | 20'00 á |
| Zafra | 12'75 á | 6'25 á 6'50 | 4'25 á | 28'00 á 30'00 | 10'75 á | 12'00 á | 20'00 á |

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.
GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'58 á 1'67 pesetas.
Corderos, de 1'80 á 1'90 id.
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 id.
Carneros pelados, á 1'70.
Ovejas peladas, á 1'65.
Corderos, á 1'70 id.
Cerdos cebados, á 1'55.

Ofertas y demandas.

Alburquerque.—D. Vicente Núñez compra trigo á 11'50 pesetas los 46 kilos.
Alconchel.—D. Alfredo Martínez tiene a la venta 40 años, 3 toros y 4 bueyes, todos superiores. Para tratar, con dicho señor.
Alcázar.—D. Manuel Marino Méndez, tiene a la venta 70 cerdos, 40 vacas, 5 yeguas con su garrañón, 2 colleras de mulos, 300 ovejas de parir con su simiente, 600 fanegas de trigo blanco de la presente cosecha, 300 de cebada, 400 de avena, 50 fanegas de garbanzos superiores, 50 de habas y cede en arriendo 300 fanegas de tierra á pasto y labriño y 50 de barbecho, este, cadadas, desde el próximo San Miguel; para tratar con dicho señor.
Aljucén.—D. Luciano Ramírez tiene á la venta 200 fanegas de cebada fresca.
Badajoz.—D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulietas, cebada y avena.
El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:
Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano".
Máquinas segadoras "Elizaldi".
Sembradoras "San Bernardo".
Rodillo de hierro para desterrar "Crosskn".
Rastrillo todo de acero "Deering".
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos".
Para tratar, con dicho señor.
—D. Eugenio Pantoja vende 200 machos cabrios, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.
—D. Ricardo Carapeto tiene á la venta vacas lecheras y un buen toro semental.
—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande", de este término.
Para tratar, en la misma finca.
—VENTA á domicilio de alfalfa verde para forraje, á 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.
Barcarrota.—D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.
—D. María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.
—D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y enganchados, dos jacas de igual forma de cuatro y medio años, tres jacas de tres y medio años, montadas, cinco mulos y dos mulas superiores de dos años.
—D. Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina.
—D. José María Guzmán vende 500 arrobas de lana blanca superior y una partida de eucaliptus globulos de 60 centímetros.
—D. José Froylán vende 300 arrobas lana.
—D. Francisco Márquez vende 200 arrobas lana.
—D. Nicasio Martínez vende 200 arrobas lana.
Berlanga.—Miguel Vaquera Valencia, ofrece 2.000 fanegas de cebada en la dehesa del Conejal, término de Liera.
Hay gran demanda de lanas á 20 pesetas arroba. Ganaderos retraídos.
Bienvenida.—D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 1.000 arrobas de aceite, 500 de la última cosecha y 500 de dos anteriores.

Cabeza del Buey.—D. Eladio Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.
—Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.
Corte de Releas.—D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 5.000 fanegas de trigo de la era "Mogía". Para tratar con dicho señor.
Granja de Torrehermosa.—D. Sebastián de la Granja vende una jaca de silla, capona, de cinco años, con cinco dedos sobre la marca, manta castaña, bonita estampa y raza andaluza.
Dicho señor vende también una jaqueta negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.
Higuera de Llerena.—D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:
650 arrobas de lana del último corte.
150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un idem de dos años.
La Coronada.—D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.
—D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana.
—D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.
—D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco.
Llera.—D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.
Llerena. Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián.
—Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca merina; un toro y seis novillas suizas, una de ellas parida (la rastra es una hembra) y las cinco restantes preñadas para parir dentro de 3, 4 y 5 meses. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián, de Llerena.
Monesterio. Harinas de la fábrica Santa Teresa, las de cilindro, 44'50 pesetas con envase los 100 kilos, y rama, 40 pesetas los 100 kilos sin envase.
Olivenza.—D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregos blancos, entre ellas algunas negras y 4.0 ovejas de parir blanco. Estas últimas tienen de dos á cuatro años. Dicho ganado está pastando en la dehesa "La Cocosá", que dista 12 kilómetros de Badajoz.
Oliva de Mérida.—D. Antonio Guerrero vende 80 fanegas de habas corrientes y 80 arrobas de aceite clase buena. Para tratar con dicho señor.
Palomas.—D. Luis Macías Quirós, tiene á la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.
Para tratar con el interesado en su domicilio.
Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:
D. Manuel Pimienta Conejo, 180 ovejas.
D. Emilio Gómez Rastrojo, 150 carneros.
D. José M.ª Duarte Matamoros, 200 ovejas.
D. Dionisio León Torroscusa, 150 carneros.
Santa Amalia.—D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.
Siruella.—D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruella.
—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.
Talavera la Real.—D. S-rapio Pérez Viseas, tiene á la venta un vagón de trigo añejo y 100 ovejas viejas.
Tamurejo.—D. Desiderio Trenado vende 150 arrobas de aceite de buena calidad á 11'50 pesetas. Para tratar con dicho señor.
Valencia del Mombuey: Se vende el cor-

cho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuey, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt.
Valverde de Burguillos.—D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cria de canarios legítimos de tres meses, nueve y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.
—D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.
—D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharros y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.
—José y Zacarías Hernández tienen á la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharros y Domingo Jara vende una buena partida de habas.
—D. Inocencio Portales tiene á la venta una buena partida de granos de todas clases y lo mismo Antonio Calvo y D. Fernando Galego.
Valverde de Mérida.—D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primas con simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 300 arrobas de aceite añejo.
Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones.
Villaiba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira", "Chaparral", y "Fuente del Judío, todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villaiba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.
—D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.
—D. Manuel Lobo vende 130 arrobas de lana.
—D. Joaquín Bueno vende 220 id. id.
—D. José García 120 id. id.
—D. José Bueno 350 id. id.
Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.
Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente y 1.600 borregos y borregas.
También tiene a la venta 15 bueyes y 4000 fanegas de cebada fresca. Para tratar con D. Antonio Silva Arce, en Los Entrinos.
Villar del Rey: D. Emilio Rivero Saavedra vende en la dehesa "Marejón León", 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho señor.
Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.
—Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Iciarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.
—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.
Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 borregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra macho, también de cuatro años, 4 años (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos finos.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

Presna oficial

Gaceta de Madrid

Sumario de la del día 23 de julio de 1914:

Presidencia.—Ley derogando el párrafo primero del artículo 160 del Código de Justicia militar autorizado por la ley de 25 de junio de 1890.
Real decreto declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la batalla de Chiclana.
Otro nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al general de división de la sección de reserva del Ejército D. Luis Ezpeleta Contreras.
Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Belchite, Fonsagrada, Murias de Paredes, Pastrana y Viver á D. Ambrosio López Salazar y Arcos, D. Millán Hernández Monje, D. Lauriano Morejón y del Valle, D. Manuel Ortega y Baeza y D. Julio Salillas Romero, respectivamente.
Hacienda.—Real orden declarando que la venta por mayor de bacalao, sea ó no exclusiva, debe seguir figurando en la clase primera de la tarifa 1.ª de las unidades al vigente reglamento de industrial.
Instrucción pública.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación benéfico-educativa instituida en Lejona (Vizcaya) por D. José Antonio de Ondiz.
Otra disponiendo se den las gracias á D. I. C. Ceorán, español residente en San Francisco de California, por los importantes donativos que ha hecho de libros y material de enseñanza al fomento de la cultura popular en nuestro país.
Otra disponiendo no se provea la cátedra de Literatura y Lengua castellana del Instituto de Albacete, anunciada á concurso por Real orden de 13 de junio último.
Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos numerarios que se mencionan pasen á ocupar en el escalón los números que se indican.
Otra nombrando delegados oficiales en el VI Congreso internacional de Electrológica y Radiología médica que se celebrará en Lyon el 27 del actual á D. Luis Cirera, D. Cedeonido Catalayud y D. Joaquín Decret.
Fomento.—Real orden disponiendo que para la designación de veedores á que se refieren los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 29 de mayo del año actual sea indispensable en lo sucesivo como requisito previo que las entidades á quienes se autoriza para su nombramiento lo soliciten de

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Enrique Miralles contra la negativa del registrador de la propiedad de Valladolid á inscribir una escritura de préstamo hipotecario.
Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado en el día de ayer.
Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.
Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que en Dakar (África Occidental) han vuelto á producirse casos de peste, existiendo epidemia de peste murina.
Idem haberse reproducido casos de cólera en Manila (Filipinas).
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que D. José Tragó forma parte, en concepto de vocal, del Tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de Armonía vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.
Nombrando catedrático numerario de Farmacia práctica y legislación relativa á la Farmacia, de la Universidad Central, á don Ricardo Esteve y Fernández Caballero.
Rectificando la Real orden de 7 del actual relativa al nombramiento de profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, á favor de D. Ramón del Alcázar y Saleta.
Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.
Dirección general de Primera enseñanza.—Rectificando al anuncio de 3 del actual relativo á la convocatoria para proveer, en turno de cesantes, la plaza de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza, de Castellón.
Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de puertos y faros.—Declarando la caducidad de la concesión otorgada por Real orden de 18 de julio de 1907 á la Compañía minera "Bilbao-Santander" para construir un muelle embarcadero en la margen izquierda de la ria del Astillero (Santander).

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

este ministerio, el cual, con los informes que estime conveniente, concederá ó no la facultad de nombrar veedores.

Instrucción pública

(Continuación)

Relación de Escuelas vacantes que se han de proveer mediante el concurso general de traslado, correspondiente á 1.º de enero de 1914.

PARA MAESTRAS

Lugo.—Lugo (Nadela), Lugo dos plazas: antigua de Párvulos, antigua Auxiliaria; Abadín (Labrada), Antas (Amoeja-Reboreda), Cerro (San Cipriano), Castro del Rey, Foz, Inco, Lorenzana, Puertomarín, Trabada, Valladriid, Pastoriza.
Madrid.—Alcalá de Henares, Aranjuez, Belmonte de Tejo, Carabanchel Alto, Cercadilla, Chapinería, Chinchón, Colmenar Viejo (Párvulos), Horcajuelo, Lozoya, Oteruelo del Valle, Torrejón de Ardoz, Torreleguna, Vicálvaro, Villa del Prado, Villarejo de Salvanes, Villavieja.

Málaga.—Vélez-Málaga antigua Auxiliaria; Alameda, Alcaucín, Alfarnate, Algarrobo, Alhaurín el Grande Alpuendeiro, Ardales Benalmádena, Benaolán, Burgo (El), Casabermeja, Casarabonesa, Casares, Cútar, Estepona, Genalguacil, Humilladero, Istán, Jimera de Livar, Jubrique, Montejaque, Ojén, Riogordo, Ronda, antigua Auxiliaria; Teba, Torrox, Valle de Abdalajís.

Murcia.—Cartagena, tres plazas; Lorca, dos plazas; Murcia dos plazas; Aguilar, Algar, Arduel, Aljorja, Campoubla, Caravaca, Cotillas, Espinardo, dos plazas; Jumilla, dos plazas; Mazarrón, Molina, Moratalla, dos plazas; Mula, Ojos, Pacheco, Palmar, Pozo Estrecho, Ribera de Molina, Ricote, Roche, San Javier, Santomera, Singlá, Yecla, dos plazas.

(Continuará.)

G. PESINI

Operaciones sobre fincas rústica, de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», con un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el canal de riego Aguas del Gévoira, que fertilizan en su margen izquierda, según plano de nivelación, y por derivación propia, unas 200 fanegas de terreno, y en su margen derecha podrían regarse, con ligero esfuerzo, una cantidad igual ó mayor en ambas fincas.

José Rincón Funes, BADAJOZ.

SE VENDE una huerta dedicada hoy á toril, poblada de encinas, alcornoques y algunos árboles frutales, en el sitio del «Corzo», de doce fanegas de cabida; una tierra de barbecho de cabida de seis y media, en el mismo sitio; otra idem de monte de tres

BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido su competencia por todas las principales eminencias médicas para sus enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y carofalosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; otros magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 50 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta.—Balneario de Arghena.—Murcia, (España).

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 285

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas (timbres, pararrayos, teléfonos y óculas).

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

Establecimiento Hidro-Mineral

La Herrería

En el término municipal de Salvatierra (Provincia de Badajoz)

Agua bicarbonatado-salina
Y eminentemente ferruginosa

TEMPORADA OFICIAL:
De 24 de Junio á 24 de Septiembre

“AURORA,”
COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona

CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villarreal; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julián Megias; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Franci co Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18, Badajoz

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la **HEMICRANINA**
DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á trigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismo articulares.

Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Taller de coches
Elegancia, solidez
y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobrino de MÁXIMO BLANCO
Felipe Checa (antes Larza), 57, BADAJOZ

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Antonio Covarsí-Badajoz

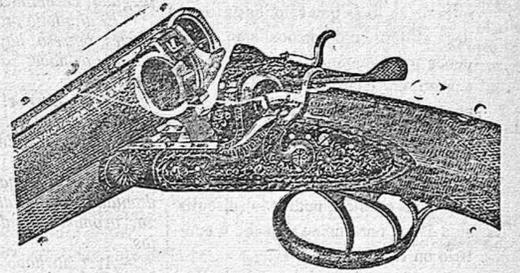
REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Armas, efectos de caza y artículos para montar. Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida



La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán



Esquelas de funeral

| | |
|-----------------------------|----------|
| En 1.ª plana á 2 columnas . | 90 ptas. |
| En 1.ª > á 1 > | 45 < |
| En 2.ª > á 2 > | 40 < |
| En 2.ª > á 1 > | 20 < |
| En 3.ª > á 2 > | 15 < |
| En 3.ª > á 1 > | 8 < |
| En 4.ª > á 2 > | 10 < |
| En 4.ª > á 1 > | 5 < |

En la imprenta **La Constancia**, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo y los más baratos.

De venta en BADAJOZ, en casa de

LOPEZ Y DONGEL

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.



‘Naumann’

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pidanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsenico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

| | | | |
|--------------------|----------------|------------|---------------------------------|
| Precio de anuncios | 1.ª plana..... | 0'50 línea | Descuentos para los anuncios |
| | 2.ª > | 0'25 > | Por un trimestre, el 5 por 100. |
| | 3.ª > | 0'10 > | Por un semestre el 15 por 100. |
| | 4.ª > | 0'05 > | Por un año, el 30 por 100. |

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
Provincias, trimestre... 3'75 >
Extranjero, año 24'00 >